
PENALIDADES.

*Per patientiam curramus ad propositum
nobis certamen; aspirantes in Iesum.*

Corramos con agnante á la meta que nos
es propuesta; poniendo siempre los ojos en
Jesús.

(HEBR. XII, 1 ET 2.)

El combate de que habla el Apóstol es el que debemos sostener contra las aflicciones que Dios nos envía; y para aprender el orden del combate en que se decide la causa de nuestra salvacion, el Apóstol nos exhorta de parte de Dios á considerar á Jesucristo, á Jesucristo crucificado, pues quiere que fijemos los ojos en la cruz... De ahí debemos inferir que para aprender el orden, la conducta, en una palabra, las leyes de ese combate de la paciencia, la escuela es el Calvario, y el maestro es Jesús crucificado; allí es donde nos envía el Apóstol. Sigamos su consejo: váyanos al Calvario y consideremos atentamente lo que en él pasa.

El grande objeto que desde luego se presenta á nuestra vista, es el suplicio de tres hombres. San Agustín ha dicho: *Tres erant in cruce, unus salvator, alius salvandus, alius damnandus.*

Aprendamos pues de esos tres pacientes, cuya causa es tan distinta, tres verdades capitales. 1.º contemplemos en *el paciente que sufre siendo justo*, la necesidad de sufrir impuesta á todos los culpables; 2.º aprendamos del *paciente que se convierte*, la utilidad de los sufrimientos sobrellevados con sumision; 3.º veamos en *el paciente empedernido* la señal cierta de reprobacion en los que sufren como pertinaces.

4. Para entender sólidamente esta verdad fundamental, hay que observar ante todo, que el gran misterio del cristianismo es, que un Dios quiso asemejarse á los hombres á fin de imponerles la ley de asemejarse á él; quiso imitarnos en la verdad de nuestra naturaleza, á fin de que le imitásemos en la santidad de sus costumbres; tomó

008540

nuestra carne á fin de que tomásemos su espíritu; por último, hemos sido su modelo en el misterio de la Encarnación, á fin de que él fuese el nuestro en todo el curso de su vida: *Simus ut Christus*, dice San Gregorio Nacianceno, *quoniam Christus quoque sicut nos: efficiamur dii propter ipsam, quoniam ipse quoque propter nos homo*. Que en el misterio de la Encarnación el Hijo de Dios nos tomase por modelos, aseverado está en San Pablo: *Debut per omnia fratribus similari* (HEBR. II, 17). *Quia ergo pueri communicaverunt carni et sanguini, et ipse similiter participavit eidem* (HEBR. II, 14). *Nusquam enim angelos apprehendit, sed semen Abraham apprehendit ut misericors fieret* (HEBR. II, 16): porque no quiso dar un modelo á los ángeles, tomó la posteridad de Abraham; porque quiso servir de ejemplo á la raza de aquel patriarca, no segun la carne, sino segun el espíritu, como se ha dicho en otro lugar (ROM. IV, 12).

Debemos pues á nuestra vez imitarle. *Si quis autem Spiritum Christi non habet, hic non est ejus* (ROM. VIII, 9). Meditemos ahora sobre el espíritu de Jesucristo.

Por poco que consultemos la Sagrada Escritura, observaremos fácilmente que el espíritu del Salvador Jesús es un espíritu vigoroso que se alimenta de dolores y se recrea en las aflicciones. Por eso le llama el santo Profeta: Varon de dolores, y que sabe lo que es padecer: *Virum dolorum, et scientem infirmitatem* (IS. LIII, 3). ¿No diríais, cristianos, que aquella sabiduría eterna se redujo al venir al mundo á no saber más que las aflicciones? Si no me engaño, habla de aquella ciencia que la escuela llama experimental; y quiere decir, si lo entendemos, que entre tantos objetos diversos que se ofrecen de todas partes á nuestros sentidos, Jesucristo no ha saboreado nada dulce, ni ha querido saber por experiencia sino lo amargo y cruel, los dolores y las penas; y por eso nada hay en él que no haya sufrido el rigor de algun suplicio dolorosísimo.

* Y ciertamente, almas santas, es tan cierto que solo ha nacido para sufrir y que eso es todo lo que ha de hacer, que así que ve llegar el término de sus males, ya no quiere despues prolongar su vida. No lo afirmo sin razon, y fácil es convencernos por una circunstancia notable que San Juan notó en su muerte como testigo ocular. Aquel varon de dolores, extenuado en la cruz, moribundo, considera que ha sufrido todo lo que habian anunciado las profecías, excepto la amarga bebida que le estaba prometida en su sed; la pide con un gran grito, no queriendo dejar perder una sola gota del cáliz de su pasión. «Venido Jesús que todo estaba cumplido, á fin de que se cumpliese otra pa-

labra de la Escritura, dijo: Tengo sed, *sitio* (JOANN. XIX, 28).» Y despues de la hiel y vinagre, despues de aquel último ultraje con que en su agonía quisieron aún perseguirle sus enemigos, viendo en los decretos eternos que ya nada más tenia que sufrir: Todo está cumplido, dijo: *Consummatum est* (JOANN. XIX, 30). Y el varon de dolores, cuando ve que ya todo lo ha sufrido, inclinando la cabeza, entregó su espíritu: *Et inclinato capite, tradidit spiritum* (JOANN. XIX, 30).

Agreguemos que Jesús quiso sufrir mucho más de lo que requería la redencion de nuestra naturaleza, y la razon es, que si hubiese estado reducido á padecer lo que la necesidad de expiar nuestras culpas exigía de su paciencia, no nos hubiera dado la idea entera de la estima que hace de las aflicciones, y hubiéramos podido sospechar que antes las consideraba como un mal necesario que como un bien apetecible; así es, que, no contento con pagar sus deudas, piensa tambien en sus debilidades, que son los padecimientos: *Saginari voluptate patientie, discessurus volebat*; quiere saciarse antes de morir, dice Tertuliano, por el placer de sufrir (DE PAT. III).

Ahora bien, cristianos: ¿os parece si la ley de los padecimientos está escrita en nuestro modelo con caractéres bastante visibles?... Jesucristo quiere padecer en todos sus miembros; padecemos pues nosotros con valor, soportemos con resignacion los achaques de nuestra naturaleza...

2. Hay en el fondo de nuestras conciencias cierto sentimiento secreto de la justicia divina que nos dá á conocer manifiestamente, por una luz interior que nos ilumina, que Dios es tan bueno, que nunca haría mal á sus criaturas si á ello no le obligasen sus pecados; de suerte, que el pecador, al sentirse castigado, se despierta reconociendo la justicia divina, y penetrado del temor á los juicios de Dios, confiesa con amargura los desórdenes de su vida pasada. Ved, en efecto, al buen ladrón, que extraña que su compañero no se haya convertido: *Neque tu times Deum, quod in eadem damnatione es* (LUC. XXIII, 40). Luego añade: *Et nos quidem juste, nam digna factis recipimus* (LUC. XXIII, 41). En seguida vuelve una piadosa mirada al inocente que sufre, y dice: *Hic vero nihil mali gessit* (LUC. XXIII, 41). Así se arrepiente, padece sin quejarse, viendo que el justo padece. Y ¿qué le dice el Salvador? *Hodie mecum eris in paradisa* (LUC. XXIII, 43).

San Pablo ha dicho: La paciencia produce la prueba y la prueba produce la esperanza (ROM. V, 4). *Domine, memento mei cum veneris in regnum tuum*, exclama el ladrón penitente (LUC. XXIII, 42). Aquel crucificado ve á Jesús crucificado, y le habla de su reino;

aquel moribundo ve á Jesús moribundo, y le demanda la vida; sus ojos no distinguen más que cruces, y su fe no le presenta más que un trono: ¡qué fe y qué esperanza! «Su fe, dice San Agustín, comenzó á florecer cuando la de los apóstoles estaba marchita. Así es digno de ocupar un puesto entre los mártires, puesto que queda casi solo al lado de Jesucristo para ejercer el oficio de los que debieran ser los jefes de ese ejército triunfante.» Su virtud se ha perfeccionado de pronto, como lo prueban estas palabras: *Amen dico tibi, hodie mecum eris in paradiso* (Luc. xxiii, 43).

3. Los hombres endurecidos é impenitentes que padecen sin convertirse, comienzan su infierno ya en esta vida, y son viva imagen de los horrores de la condenacion... ¿Quereis ver un espejo vivo del infierno y un cuadro animado del alma condenada? Mirad al hombre que padece y no quiere convertirse.

En efecto, el carácter propio del infierno, no es solamente la pena, sino la pena sin la penitencia. Así, pues, la impenitencia que sufre lleva ya ese carácter esencial de la condenacion. Tal era el desleal Faraon, que se endurecia cada día á los golpes sin cesar redobladamente de la venganza divina. Tales son aquellos de quienes está escrito en el Apocalipsis (xvi, 9), que, habiéndoles Dios castigado con una plaga terrible, se mordían de rabia la lengua y maldecían al Dios del cielo, y no hacían penitencia. Esos hombres son como condenados, y la cruz les precipita á la condenacion con el ladrón endurecido.

PENAS, véase: ETERNIDAD DE LAS PENAS.—ADVERSIDADES Y AFLICIONES.

PENITENCIA.

(LA VERDADERA EN QUE CONSISTE.)

I.

Impietas impij non nocēt ei, in quacumque die conversus fuerit ab impietate sua.

Será perdonado el impío, en cualquiera ocasión en que se convirtiere de su impiedad.

(EZECH. xxxiii, 42.)

¿Quien de nosotros, amados hermanos míos, tendrá la dicha incomparable de pertenecer al número de los escogidos? Sabemos con toda certeza que nuestras obras en el tiempo de la vida mortal son precisamente las que han de decidir de nuestra suerte por la duración interminable de los siglos. Sabemos más; esto es, que aunque hayamos empleado mucha parte de nuestra vida, la mayor, casi toda ella en el pecado, si por un beneficio imponderable de la divina misericordia conseguimos emplear en el ejercicio de las virtudes los últimos años de ella, los últimos días, los últimos momentos, nuestra suerte indudablemente será feliz. Por esta razón debeis aprovechar para vuestra conversion los momentos presentes, pues que nadie puede persuadirse, ni aún probablemente, á que no serán los últimos para él.

No es posible la entrada en el reino de los cielos por senda extrañada, hay que acogerse á uno de los caminos que conducen á él. Estos son tan solo dos; á saber, la inocencia y la penitencia; la conservación de la gracia recibida en el bautismo, ó su recuperación por la penitencia. ¡Por la penitencia...! Hé aquí lo que me arredra en gran manera y me llena de confusión y de asombro: si; por la penitencia se salvan muy pocos, porque son muy raros los que la hacen como deben, porque apenas hay verdaderos penitentes. Esta es precisamente la razón por que he determinado declararos esta tarde, en qué consiste la verdadera penitencia: de este modo podrán animarse los pusilánimes y desengañarse los que temerariamente confían. Pidámoslo por la intercesión de la Virgen Santísima: A. M.

1. Si no hicieréis penitencia, nos dice el Espíritu Santo (Luc. xiii, 3), *todos sin excepcion perecereis*. Bien penetrada la Iglesia de esta verdad interesante, no se contenta con exhortarnos á la práctica de esta virtud; destina además como exclusivamente para su ejercicio el tiempo santo de la Cuaresma, y bajo la más terrible de sus penas impone á todos y á cada uno de los fieles la obligacion de presentarse, una vez por lo ménos en cada año, al tribunal sagrado de la reconciliacion. No obstante un precepto tan expreso y una pena tan grave, no faltan (ojalá fuera menor el número); no faltan cristianos que con fraudes demasiado conocidos eluden el cumplimiento de tan justa ley; y algunos llegan al extremo de burlarse descaradamente de ella. No faltan algunos que aparentan prestarse con docilidad, y tal vez tienen cierta satisfaccion en hacer con alguna frecuencia la confesion de sus culpas; pero que llenos de una presuntuosa confianza continúan en ellas sin el menor remordimiento. Unos y otros han formado una idea muy equivocada de la penitencia, y por lo comun mueren impenitentes. Los primeros se figuran que la penitencia es absolutamente insuportable á la debilidad humana; los segundos la quieren hacer tan fácil que nada tenga de laborioso: aquellos se persuaden á que consiste en desgarrar continuamente el cuerpo con cruellísimas disciplinas, con agudos cilicios; en conducirlo á lo sumo de la extenuacion con frecuentes y rígidos ayunos; en alejar enteramente de sí el consuelo, el sosiego, el placer más inocente, la diversion, las comodidades, la alegría ménos peligrosa; en hacerse insuportable para con todos, é insufrible á sí mismo por su afectado retiro, por la grosería de su trato y por la suma aspereza de su carácter: los segundos, por el contrario, suponen que de nada tienen que privarse para pasar del estado de pecadores al de penitentes; que pueden sin el más leve remordimiento continuar en los mismos peligros, en las mismas ocasiones, en los mismos desórdenes, sin más obligacion que la de presentarse alguna vez á un sacerdote para hacerle, no una confesion de sus culpas, sino una relacion tal vez jaletanciosa de su vida desarreglada; ofrecerle de pura ceremonia la enmienda; recitar en su presencia, como pudiera hacerlo un papagayo, la fórmula que llamamos acto de contricion, y recibir su bendicion, á que con tales disposiciones no puede ménos de acompañar la más terrible maldicion del Dios que penetra los corazones. No es fácil designar cuál de estas equivocaciones sea más perjudicial y funesta; pero es indudable que una y otra conducen á un mismo precipicio; en cuyo caso á los ministros de la predicacion corresponde desvanecerlas.

No os arredreis, desdichados pecadores, tanto más pusilánimes

cuanto es mayor la fortaleza que aparentais; no os arredreis al oír el nombre de penitencia, creyendo que para ser verdadero penitente es indispensable convertirse en un verdugo inhumano de sí mismo. Un David, apénas desengañado por Natán, exclama: *Es verdad que he pecado contra mi Dios* (II REE. xii, 13); y en el mismo momento logra oír de boca del profeta que ya estaba perdonado su pecado. El Hijo pródigo, abriendo los ojos á los golpes de que á pesar suyo se veía afligido, reconoce su error, se decide á volver á la casa de su padre, se ocupa en discurrir las humillaciones, la confusion, las palabras con que le pedirá el perdon de su yerro; y prevenido con todo lo que le sugiere su dolor, emprende la marcha en direccion á la casa de su padre; pero éste, apénas le ve, se adelanta ciego de amor, le dispensa todas las demostraciones que él queria hacer de su arrepentimiento, le abraza con la mayor ternura, le concede el perdon más generoso y absoluto, y le dá las pruebas del amor más tierno y abrasado. El buen ladrón, descubriendo en los últimos momentos de su vida la divinidad de Jesucristo y el amor infinito con que se ofrece á tan doloroso sacrificio por redimir á los hombres de la esclavitud del pecado, y conociendo al mismo tiempo la ofensa que ha irrogado á su infinita majestad, se arrepiente y le pide el perdon de todas sus culpas; y sin otra diligencia consigue oír de boca del supremo Juez una sentencia tan favorable, que le asegura que en el mismo dia será trasladado al celestial paraíso, donde gozará para siempre las inefables dulzuras de la gloria.

2. No tengo necesidad de molestaros con la enumeracion de tantos ejemplares como hay semejantes á estos, porque en solos ellos teneis una prueba de que ni David, ni el Hijo pródigo, ni el buen ladrón necesitaron, y de consiguiente, que ni los demás pecadores necesitan entregarse para su conversion á esas rigurosas mortificaciones que de tal modo os alarman. Lo que necesitaron aquellos, y lo que indispensablemente necesitan cuantos pecadores pretendan obtener por la penitencia el perdon de sus culpas, es declararse contra el pecado y convertirse en sus más irreconciliables enemigos, aborreciéndolo de todo corazón, resolviéndose con una firmeza inviolable á padecer todos los trabajos ántes que volver á cometerlo; reflexionando seriamente que por él han ofendido á la majestad infinita de Dios; que se han rebelado alevosamente contra el árbitro supremo de los destinos de todos los mortales; que han hecho el más insolente menosprecio de aquel abismo insondable de bondad y de misericordia con que el Unigénito de Dios se dignó humillarse, y siendo él solo el ofendido, padecer los tormentos más inhumanos y la muerte más

cruel y afrentosa, para merecer á sus enemigos el perdón de las ofensas que á él le hacían; que en lugar de aprovechar agradecidos una generosidad que no ha tenido ni tendrá semejante, han arrojado por el suelo con un vilipendio asombroso y píjado con una diabólica osadía aquella sangre preciosísima, en que les había dejado el precio infinito de su redención, el remedio más eficaz para todas sus desgracias, la prenda más segura de su abrasado amor y el derecho más justificado á su misma gloria; y que para poner el colmo á su ingratitude, no solo no han correspondido á tantas demostraciones de su tierno é inmenso amor, sino que se han declarado además sus enemigos, perseguidores y verdugos, llegando hasta el extremo de reproducir en su divino Redentor todas las ignominias, todos los escarnios, todos los tormentos de su pasión, y darle con cada uno de sus pecados una muerte más cruel y dolorosa. Deben recordar que se han conducido de este modo con aquel Dios omnipotente, único autor y dueño de su salvación y de su vida, de sus potencias y sentidos, de todos los bienes que gozan, ó por mejor decir, de que abusan para ofenderle; deben considerar sobre todo, que sin embargo de tan indigna correspondencia y á pesar de que pudiera, según las leyes de su justicia, abandonarnos á nuestra locura, arrebatarnos en el acto la vida, de que somos tan indignos, y sepultarnos para siempre en los calabozos del infierno, tiene, por el contrario, la dignación de compadecerse de nuestra miseria, se manifiesta dispuesto á remediarla, nos llama, nos busca, nos convida, nos insta, nos proporciona en todas partes el baño salubérrimo de su sangre santísima.

¿Qué más, cristianos, qué más puede decirse, ni aún imaginarse de un Señor, á quien tan ingratamente se ofende? Si en vista de esto y de vuestra abominable correspondencia aún no os sentís penetrados de horror, de confusión, del más agudo sentimiento: si no detestáis con sinceridad el pecado y os ofrecéis gustosos á los más crueles sacrificios, por alejar para siempre de vuestro corazón este monstruo, no tengo inconveniente en decir que sois incorregibles, que excedéis en perversidad á los mismos demonios. No, amados míos, esa conducta no es regular; las bondades que nos dispensa la Providencia son acreedoras á todo nuestro reconocimiento; debemos abrasarnos en el amor más intenso, más puro, más inextinguible hácia un Dios tan benigno y paciente. Y he aquí la verdadera penitencia: el conocimiento de la ofensa infinita que el pecador ha hecho á la majestad excelsa del Señor con el pecado; el odio implacable al pecado; la sincera detestación del pecado; la guerra continuada al pecado; el deseo eficaz de dar al Autor de la santísima una satisfacción proporci-

nada en lo posible á la cuerdad de la injusticia que se le ha irrogado por el pecado; hé aquí lo que constituye la verdadera penitencia.

Es cierto que la Iglesia para completar el sacramento, impone á todos los penitentes la obligación de satisfacer de algun modo á la divina Majestad ofendida; pero esto lo hace precisamente por asegurarse de la sinceridad de su arrepentimiento, puesto que no puede penetrar el interior del corazón. Demás de eso, semejantes satisfacciones son siempre suaves, proporcionadas á la edad, al sexo, á las fuerzas y demás circunstancias particulares del penitente, y no están reducidas precisamente á la necesidad de atormentar y deshacer el cuerpo á fuerza de golpes; porque sabe muy bien, que cuando el arrepentimiento es sincero, eficaz, sólido y nacido de un verdadero amor de Dios, merece, sin necesidad de otra cosa, el perdón, no solo de la culpa, sino de toda la pena así eterna como temporal; merece por sí mismo la gracia y el derecho indisputable á la bienaventuranza. Pecadores pusilánimes, no os arredreis: arrojad de vuestro corazón el pecado; consideradlo como el más terrible de todos los enemigos, como la mayor de todas las desgracias; desterradlo para siempre de vuestras almas, y no dudeis que seréis perdonados, porque vuestra conversión es verdadera.

Al mismo tiempo es necesario desvanecer la vana presunción que suele abrigar la otra clase de pecadores. Suponen éstos, que sin más que manifestar los pecados al ministro de la penitencia, se consigue una completa remisión de ellos; pero este es un error muy trascendental. La confesión íntegra, ingenua, humilde y ruborosa de todos y de cada uno de los pecados mortales es indispensablemente necesaria, pero no suficiente, para obtener el perdón. La confesión sin la enmienda, la confesión sin restituir á Dios el amor y el absoluto dominio de nuestro corazón, y sin consagrarnos exclusivamente á su servicio, no sirve de otra cosa que de agravar la infelicidad de nuestra suerte; de redoblar las cadenas con que el demonio tenía aprisionadas nuestras almas; de hacer más difícil la conversión é incomparablemente más terrible la condenación. Semejantes confesiones son unas pruebas palpables de la dureza y obstinación del pecador; y es mucho de temer que sean un efecto del abandono de Dios, y un indicio casi cierto de que tiene ya irrevocablemente decretada su repro-bación eterna.

¡Ay, desdichados! yo no sé que funesto error tiene sumergida en un abismo de ignorancia y estupidez á la mayor parte de éstos que se presentan en forma de penitentes! yo no sé como se dejan seducir del espíritu de la mentira que los adula, los adormece, los llena de

una presuntuosa confianza para asegurar sobre sus almas el dominio más despótico! yo no sé que tinieblas, que oscuridad derrama sobre su exaltada imaginación, para que no hagan mérito de lo mismo que con ansiosa sinceridad profieren sus labios! yo no sé que ceguedad tan funesta los alucina, para que pretendan engañarse y se engañen efectivamente á sí mismos en el más interesante de los negocios! Confiesan hoy sus pecados; lamentan la desgracia de haberlos cometido; reconocen el espantoso peligro en que se han colocado; protestan no volver á pecar jamás, aunque el mundo, la carne y el infierno les prometan con la mayor seguridad por un solo pecado todos los placeres, todas las prosperidades, todos los bienes que puedan disfrutarse en la vida presente. Lo protestan, sí; y sus propósitos, sus protestas, sus juramentos duran poco más tiempo que el que se necesita para proferir la fórmula de la absolución; desvaneciéndose luego á la más leve tentación; dando al olvido al menor peligro todas sus promesas; burlándose descaradamente de aquel mismo Dios á quien habían jurado un amor inviolable; ofendiéndole, injuriándole y crucificándole con nuevos pecados. Esa es la razón porque con una satisfacción diabólica vuelven á lavarse en el saludable baño de la penitencia, para revolcarse de nuevo y con mayor libertad en el cenagal inmundo de los vicios. Si fuera verdadera y provechosa esta penitencia, no es posible que la Iglesia, la más piadosa y compasiva de las madres, hubiera usado en los tiempos primitivos, que fueron los de su mayor gloria, tan excesiva severidad con aquellos de sus hijos que reconocidos volvían á su venturoso redil. Estos tales confesaban entonces sus pecados con más ingenuidad aún que lo hacemos nosotros ahora; herían fuertemente sus pechos; derramaban abundantes y tiernas lágrimas; y sin embargo, la Iglesia los hacía pasar por unas pruebas las más humillantes, las más alicativas, las más rigurosas y de bastante duración, aunque fueran impuestas por un solo pecado; y todo esto con el fin de asegurarse más y más. Comparemos con aquellas nuestras satisfacciones, y veamos si son proporcionadas á las culpas. Aquéllas eran más ó menos graves en proporción á la gravedad de los pecados y al mismo tiempo contrarias á ellos. Entonces podía decir con verdad Tertuliano, que un penitente es un hombre enojado consigo mismo, cubierto de saco y de ceniza; un hombre que ayuna, que llora, que está en continua oración: hoy para ser penitente, no es necesario refrenar las pasiones, mudar de vida, castigarse con tanta severidad: gracias á la depravación de nuestras costumbres, es bastante acercarse al tribunal de la penitencia, recitar con los labios solamente el

acto de contrición, aceptar la insignificante satisfacción que impone el sacerdote, y recibir su bendición; y con esto se acabó la penitencia.

Si; ya se acabó la penitencia; ya no hay más que penitentes de teatro, porque no se conducen de otro modo en nuestros días que los farsantes; ya no hay más que hipócritas de la penitencia. Aparentan aborrecer el pecado, pero lo aman de todo su corazón; fingen amar á Dios, mas en realidad le aborrecen; manifiestan hacer una confesión, y hacen un sacrilegio: dan á entender que tratan de aplacar la ira del cielo, pero la irritan mucho más; se ostentan como penitentes, y son pecadores. Mirad, cristianos, á Jesucristo crucificado, y no podreis ménos de reconocer vuestro error. Ese Señor tan atribulado ni conoció la culpa, ni fué capaz de cometerla; y vosotros, habiendo cometido tantas; pretendéis conseguir su gloria sin participar de sus padecimientos? El mismo dice (Luc. xiv. 27), que *no puede seguirle quien no cargue con su cruz*; y ¿vosotros esperáis acompañarle huyendo de ella como del mayor enemigo? ¡Ah ignorancia! ¡funesta ignorancia! Entrad pues en cuentas con vosotros mismos, y conocereis que es tanto mayor vuestra miseria, cuanto más os alejais de la penitencia. Resolvedos en favor de ella, que ya no teneis razón para temer despues de conocerla perfectamente; y que es el único recurso que os queda para conseguir esa felicidad, que es el centro de todos vuestros deseos.

PENITENCIA VERDADERA.

II.

*Facile fructus dignos penitentia.
Hæc dignos fructus de penitentia.
(Luc. iii. 8.)*

Por más infeliz que sea la suerte del hombre en el estado de la culpa, si toda penitencia fuese verdadera, ó si fuera fácil discernir la penitencia verdadera de la imperfecta y falsa, tuviera el pecador con

que consolarse en su desgracia, porque á lo ménos pudiera mirar la penitencia como un infalible recurso, y como fundamento seguro del sosiego y de la paz. La mayor miseria del pecador es, que estando como lo está, asegurado de la realidad de su culpa, no puede jamás estar absolutamente seguro del valor de su penitencia. Todos los oráculos de la Escritura nos enseñan, que solamente la penitencia verdadera y perfecta salva al hombre; y al contrario, hay otras muchas, las cuales, ó por ser falsas y vanas, ó por ser imperfectas é insuficientes, no le salvan. Si sucede que llegue á engañarse, y que, por no discernir bien, venga en la práctica misma de la penitencia á tomar lo falso por verdadero, y juzgar suficiente lo que es defectuoso; desde ese punto cae en el abismo de los más desventurados pecadores, pues la misma penitencia, que habia de ser su justificación y su salvacion, se convierte en causa de su condenacion y de su ruina. Veis ahí lo que le ha de hacer temblar, si entiende bien la ley que profesa.

¿Queréis, pues, hermanos míos, serenar hoy vuestras conciencias cuanto fuere posible en un punto de tanta importancia, y saber para este fin, qué penitencia es la verdadera, ó por mejor decir, en qué consiste el juicio acertado con que debéis discernir la penitencia verdadera? Pues esto es lo que intento enseñaros, y veis aquí en pocas palabras todo mi designio.

Llamo penitencia verdadera y segura la que el santo precursor S. Juan Bautista predicaba á los pueblos que iban á buscarle en el desierto, cuando les decía: *Haced dignos frutos de penitencia*. No se contentaba con que hiciesen penitencia; sino que, para esperar algo de su penitencia, queria que hiciesen juicio de ella por los frutos. Porque la penitencia no es sólida, ni se admite por descargo en el tribunal de Dios, sino en cuanto es eficaz; y ¿puede ser eficaz sino por medio de los frutos que produce? Estos frutos se reducen á tres: la penitencia eficaz es la que quita la causa del pecado, la que remedia los efectos del pecado, la que hace que se sujete el pecador á los remedios del pecado. Estas son las tres propiedades que os ruego reparéis atentamente, y ellas han de dividir este discurso. Quitar generosamente lo que es causa ó materia del pecado. Reparar enteramente lo que ha sido efecto y consecuencia del pecado. Sujetarse fielmente á lo que debe ser remedio del pecado. Si vuestra penitencia, amados oyentes, se acompaña con estas tres condiciones, podeis fiaros en ella sin incurrir en la nota de temerarios ni presuntuosos; pero una sola de estas condiciones que la falte, hasta para hacerla inútil y áun reprehensible. A. M.

4. Por más estragada que esté despues del pecado y por el pecado la naturaleza del hombre, no es objeto de su amor el pecado como pecado. Se quiere lo que es materia y causa del pecado, pero en sustancia no es el pecado lo que se quiere; quiero decir, se quiere el deleite que Dios prohíbe, pero no se quiere porque le prohíbe. Se quiere el interés de la usura que es interés injusto; pero no se quiere porque es injusto, sino porque es de conveniencia. Se quiere la venganza que es culpable; pero no porque es culpable, sino porque se juzga que consiste el honor en ella. Digo mas: se quisiera, si fuera posible, separar lo uno de lo otro, y con una precision que fuera muy del gusto de un hombre licencioso, se quisiera que no estuviera prohibido por Dios lo que se ama; se quisiera que no se diese Dios por ofendido del deleite que se solicita en satisfacer la propia pasion: en una palabra, se quisiera poder satisfacer sin pecar. Pero, porque estas dos cosas son inseparables, y en la ocasion en que supongo al pecador, el deseo que tiene de satisfacerse le hace atropellar con el miedo que tiene de pecar; de ahí es que sin amar el pecado, y áun aborreciendo el pecado, con todo eso, peca en esa satisfaccion que se solicita. ¿Por qué? Porque á lo ménos quiere lo que sabe y no puede ignorar que es causa y materia del pecado, y esto basta para hacerle, aunque no quiere, trasgresor y prevaricador de la ley de Dios. No es pues precisamente por el aborrecimiento del pecado considerado como pecado, por donde se han de distinguir los pecadores que se han convertido eficazmente, de los que no se han convertido de veras.

Pues ¿por dónde hemos de empezar á hacer en nosotros el juicio de la verdadera penitencia, y de lo que yo llamo ahora detestacion eficaz y sincera del pecado? Hemos de empezar por la separacion actual y efectiva de lo que reconocemos que es en nosotros la causa del pecado. Por renunciar muchas cosas delectables, en que, segun el concepto de un hombre carnal, consiste la dulzura de la vida; pero son tambien por el mismo caso veneno mortal de nuestras almas y estímulo del pecado. Por huir los objetos que excitan en nuestros corazones aquellos deseos perniciosos que no puede concebir la concupiscencia, sin que nazca de ella el pecado. Por la exacta fidelidad en evitar aquellas conversaciones, cuya escandalosa licencia corrompe la pureza de las costumbres, pues de ella se originan las más considerables heridas, y muchas veces las más incurables que nos dá el pecado. Por la severa, pero necesaria y saludable determinacion de negarnos á aquellas compañías y tratos que son para nosotros como los lazos del pecado; á aquellas representaciones y fiestas públicas, cuyo único efecto es conmover las pasiones más vivas, y derramar en

la imaginación y en los sentidos las más peligrosas semillas de la maldad; á leer aquellas materias en que muestra curiosidad reprehensible tantas veces y tan justamente es castigada con las malignas impresiones que dejan del pecado. En una palabra, por aquella evangélica circuncisión, que no parando en la superficie, ni en la mudanza exterior del hombre, despoja al hombre de lo que está más arraigado en su corazón; y es en el origen del pecado. Si, esto es por lo que el cristiano ha de medir la eficacia y la virtud de su penitencia.

Quitad todas las palabras inútiles, y convertíos solidamente. Vosotros detestáis, así lo decís, vuestro pecado; le renunciáis, por lo ménos lo juzgáis así. Pero por ventura os engañais en el testimonio que os dáis; y vuestra presumida contrición nada ménos es delante de Dios que lo que os parece. Por ventura os mueve más la confusión de vuestro pecado que su malicia; más los remordimientos y la inquietud que os causa, que la injuria que habeis hecho á Dios; más las perplejidades en que os pone, que la desgracia de Dios que os ocasiona: si esto es así, esa es contrición puramente humana. Por ventura nace vuestro engaño de confundir los auxilios para la penitencia que sentís, con la misma penitencia que no tenéis; los deseos de la conversión que Dios os inspira, con la misma conversión de que estais muy léjos aún; es decir, por ventura creéis que estais ya trocado y convertido, cuando solamente deseáis estarlo: si esto es así, es una contrición aparente. Pero ¿queréis salir de esta incertidumbre? ¿Queréis conocer lo que sois? *Tollite verba*. No os contentéis con palabras que son siempre equívocas y sospechosas; Dios os pide que quiteis la materia y la causa del pecado.

2. También quiere que reparemos sus efectos. Para esto me cito á dos importantes máximas de la Escritura, que han de corregir en nosotros dos de los más claros y más peligrosos abusos á que estamos sujetos, aún cuando queremos volvernos á Dios en el designio y en la planta de conversión que nos trazamos. Primera máxima: Para convertirse á Dios eficazmente no basta hacer penitencia, sino que es preciso hacer frutos dignos de penitencia. ¿Veísos aquí: reparar los efectos del pecado con obras directamente contrarias al pecado mismo, según sus diferentes especies. Reparar los efectos de la usurpación, ó de una posesión injusta, con la restitución; reparar los efectos de la maldad ó de la calumnia, restituyendo la honra y la reputación; reparar los efectos de la cólera y de la injuria con la humildad de la satisfacción; reparar los efectos de la enemistad y del odio con la sinceridad de la reconciliación. Veis ahí los frutos dignos, los frutos proporcionados,

los frutos necesarios, los frutos que no son sospechosos de la penitencia. Todo esto es esencial. Frutos dignos de penitencia, porque es necesario, para producirlos, que el pecador haga unos esfuerzos de los cuales solamente es capaz la penitencia verdadera, quiero decir, la penitencia sobrenatural. En efecto, ¿qué otro motivo sinó el de una penitencia perfectísima y toda sobrenatural podrá hacer que se resuelva un rico avariento á restituir una hacienda que ha adquirido ó retenido injustamente, sin poder restituirla sin caer del estado en que se halla, y siendo por el mismo caso la restitución cosa más triste y ménos tolerable que la misma muerte? ¿Qué otro motivo podrá obligar á un hombre altivo y soberbio, que consiga de sí el humillarse para satisfacer á los que tiene ofendidos, aunque sea á costa de su soberbia? Y si acaso es él el ofendido, ¿qué otro motivo le persuadirá que abogue el dolor de la injuria que ha recibido, y se reconcilie sinceramente con su enemigo más mortal? Esto, Señor, no puede ser sinó obra de vuestras manos, y mudanza tal solo de vos puede venir. La virtud de un hombre no llega á tanto. Es necesario no solamente que venga vuestra gracia á socorrerle, sino la más poderosa de vuestras gracias. Es necesario que esta gracia le haga concebir y dar á luz estas resoluciones heroicas: sin ella, el espíritu estragado del mundo hiciera que abortasen.

Frutos proporcionados. ¿A qué? A la ofensa. De otra suerte la penitencia no solamente fuera falsa, sino odiosa; no solamente reprobada de Dios, sino condenada también del mundo; porque el mismo mundo quiere aquí la proporción. Vos os habeis hecho rico á costa de la viuda y del huérfano; y juzgais que habeis satisfecho esa deuda con algunas buenas obras, que ni al huérfano ni á la viuda les han de ser de provecho. Vos habeis destrozado la reputación de vuestro hermano; y sin que os tenga más costa, os contentais cumpliendo con él con unos puros obsequios de una caridad ordinaria. Vos, por destruir á vuestro enemigo, habeis exagerado y habeis inventado; y toda vuestra penitencia consiste en llorar delante de Dios y hacer oración. No, no, amados oyentes míos, no va eso como lo pensais. En el órden inviolable é indispensable que ha establecido Dios, la murmuración no se satisface con la oración, ni la injusticia con la limosna. Para tener delante de Dios el mérito de una penitencia eficaz, es necesario guardar las proporciones dispuestas por el derecho divino; y en lugar de hacerse una penitencia según el gusto y aún según la devoción propia, es necesario hacerse una devoción y una penitencia según las reglas que la conciencia recta prescribe.

Frutos necesarios, porque en vano nos imaginaremos tempera-

mentos, ni medios de composicion, ni explicaciones, ni rodeos: á pesar de todos esos rodeos y explicaciones, á pesar de todas esas composiciones y temperamentos, siempre ha de ser preciso venir á parar en la decision de san Agustin, contra la cual nunca han de prescribir ni la codicia, ni la maldad, ni la anchura de la doctrina, ni la corrupcion de los estilos del mundo. Si pudiendo restituir la hacienda que tenéis á cargo, rehusais el restituirla, por más muestras que deis de un corazon contrito y arrepentido, contrahacéis la penitencia, mas no la hacéis. Y si la hacéis verdadera y sinceramente, el pecado no se os perdona sino con la condicion precisa de resarcir el daño que habeis hecho.

Segunda máxima: No basta hacer penitencia delante de Dios, es menester hacerla tambien delante de los hombres. Se hace delante de Dios reconociendo delante de Dios la culpa; pero se hace delante de los hombres satisfaciendo el escándalo del pecado y quitando tambien áun las apariencias solas del pecado. Sin esto no hay buena penitencia. ¿Qué no pueda yo, amados oyentes míos, hacer que entendais toda la extension y toda la fuerza que hay en este punto de doctrina! Es preciso que la penitencia ponga remedio en el escándalo del pecado. El escándalo que nace del pecado es una parte del pecado; y mientras no se remedia, aunque el pecado cese, ó por decirlo con más claridad, aunque ceséis en cometerle, no queda absolutamente destruido. Es pues necesario que la penitencia, despues de haber cuidado de lo uno, se aplique á lo otro; y porque no puede hacer esto sinó á costa del pecador, es necesario, para que la penitencia sea eficaz, que destruya el pecado en la persona del pecador, y llene de confusion al pecador para destruir el pecado. De otra suerte, ¿qué buen ejemplo tomará el prójimo de vuestra conversion? Y si es verdad que vuestro pecado tuvo las infelices consecuencias que vos mismo llorais: si es verdad que al desviaros del buen camino, fuisteis causa de que le perdiesen tantos, ¿no pide la razon que sirvais para que vuelvan á él? ¿No es justicia que les restituiais lo que les habeis hecho perder, edificándolos con vuestra penitencia, cuanto los habeis escandalizado con los desórdenes de vuestra vida? No obstante, casi nunca se discurre así en el mundo; pues ¿no está lleno de aquellas almas mundanas, que, juzgando segun los deseos de su corazon, piensan que es prudencia reservarse en el estado mismo de su imaginada penitencia todo lo que puede servir para recurso ó para consuelo del amor propio, todos los deleites de la conversacion, todo el lucimiento de la prosperidad, toda la ostentacion y fausto de la vanidad; en una palabra, todo el exterior del pecado? ¿Es

este el modo con que tantos famosos penitentes se convirtieron? ¿Es este el modo con que caminaron, cuando, movidos del espíritu de Dios, entraron en el camino de la penitencia? ¿No son la humildad, la austeridad y el retiro, el partido que generosamente y á cara descubierta abrazaron? ¡Imitémoslos, hermanos míos, para hacer cesar no solamente el mal, sino tambien todas sus apariencias. De esta suerte haremos que nuestra penitencia sea eficaz, y despues de haber corlado la materia y la causa del pecado, despues de haber reparado las consecuencias y los efectos del pecado, no nos resta más que sujetarnos á los remedios del pecado.

3. Los Padres consideran al pecado, especialmente cuando se ha convertido en costumbre, como una enfermedad de riesgo con que ha de pelear la penitencia, y contra la cual ha de emplear los remedios más eficaces. Dos suertes de remedios debemos tomar contra el pecado; unos para librarnos de él; otros para castigarnos, por haber caído en él: aquellos para no volver más á pecar, y éstos para satisfacer por el pecado: los primeros son remedios preservativos, y los segundos, si me es lícito hablar así, remedios correctivos. Y con el uso sincero de unos y otros pongámonos en estado, ya que no de quedar absolutamente seguros de nuestra penitencia, por lo ménos de tener una certidumbre moral de ella, y poder creer con fundamento que nos restituye á la gracia de Dios y nos ha de conservar en ella. No hay persona que por las varias experiencias que haya hecho de esta materia, por poca reflexion que al mismo tiempo ó despues haya hecho sobre ellas, no haya reconocido lo que puede preservar del pecado, y lo que es á propósito para mantenerle en lo justo. Por más inconsiderado y por más ciego que esté un pecador, no lo está tanto que en la corriente de sus más desenfadadas pasiones no observe, áun á su pesar, sus yerros y sus caídas: y en estas caídas, por graves que sean, no se diga muchas veces secretamente á sí mismo en lo interior de su corazon: si yo me valiera de esta y de aquella cautela, no tuviera el pecado tanto imperio sobre mí, y áun pudiera del todo estar prevenido contra él é impedirle. Pues yo digo, hermanos míos, que la prueba convincente de una conversion sincera es tomar en el camino de Dios estas medidas necesarias para prevenirse, seguir en esto sus consideraciones particulares y sus conocimientos, guardarse á sí mismo fidelidad, oírse á sí mismo, y no omitir nada de cuanto se juzga más eficaz para mantenernos y defendernos.

Tambien lo es la confesion frecuente, porque nos proporciona un socorro pronto y casi siempre indefectible contra los combates más

importunos y violentos. El que se arma con ese sacramento está más fuerte en las ocasiones, y en sus resoluciones más firme: cuanto más os desviareis de él, tanto menos fuertes os haceis, y tanto más os relajais. Para ir por el camino de la salvacion con perseverancia, habeis menester quien os conduzca y os guie; un hombre que tengais en lugar de Dios, y con sus consejos os inspire firmeza en lo bueno: la obligacion de volver á él y darle cuenta de vuestra alma, es como una prision que detiene vuestras inconstancias y vuestras ligerezas: en una palabra, en ese sagrado tribunal, y entre las manos de sus ministros, ha puesto Dios, por hablar con el Apóstol, las armas de que debemos revestirnos para resistir y estar firmes en el dia de la tentacion.

Acabemos, y digamos una palabra de la segunda obligacion. Para convertirnos eficazmente no basta preservarse del pecado evitando el caer en él, es menester satisfacer por él despues de haberle cometido; es menester practicar contra sí mismo aquella justicia vindicativa que ejercitará Dios algun dia contra el pecador impenitente. Si el castigo del pecado á que como árbitros y jueces en nuestra causa propia nos condenamos, el cual respecto de nosotros se llama propiamente penitencia; si el castigo del pecado tuviera proporcion con el mismo pecado; si tuviéramos tanto celo que no nos perdonáramos en nada; si á pesar de nuestra delicadeza, todas las veces que nos olvidamos de nuestras obligaciones, y por cada falta en que caemos, tuviéramos aliento para imponernos una penitencia y para mortificar-nos, me atrevo á decir que no habria vicio que no se arrancase de raíz, ni pasion que no se venciese. Cuando la Iglesia castigaba antiguamente con penas canónicas y proporcionadas á cada especie de pecado, florecia la inocencia, y la penitencia era ejemplar; pero el dia de hoy se satisface y se quiere satisfacer á mucho menos costa. Y ¿qué se sigue de ahí? Que el dia de hoy se peca con más desahogo, y se permanece en el pecado con mucho mayor sosiego; que es más rara cosa el apartarse de él, y que casi todas nuestras penitencias son vanas, ó por lo ménos muy sospechosas.

Pues hagamos ahora lo que hacia la Iglesia en los primeros siglos; entremos en los mismos sentimientos, llenémonos del mismo espíritu, conformémonos con sus mismos estilos, acordémonos que si la Iglesia se ha remitido algo en lo que concierne al uso de la penitencia, ha sido sin perjuicio de los derechos de Dios, y que en eso ni ha querido, ni ha podido aflojar un punto; que si ha consentido mudanza en algunas reglas que ella misma habia establecido, no ha tocado en la obligacion esencial de satisfacer á Dios, que no es de su

jurisdiccion. El pecado debe castigarse en esta vida ó en la otra, ó por la venganza de Dios, ó por la penitencia del hombre; no esperemos á que Dios cuide por sí mismo de tomarse toda la satisfaccion de él que le es debida. Preveengamos los rigores de su justicia con nuestra penitencia; armémonos de un santo celo contra nosotros mismos: tomemos por nuestra cuenta los intereses de Dios contra nosotros mismos: vengüemos á Dios á costa de nosotros mismos. En una palabra, amados oyentes míos, quitemos la causa del pecado, reparemos los efectos del pecado, sujetémonos, aunque nos cueste, á los remedios del pecado, y de ese modo nos restitüiremos al camino de la salvacion y de la gloria que os deseo.

PENITENCIA FALSA.

III.

Nolle jugum docere cum infidelibus. Quam enim participatio justitie cum iniquitate?

No querais uniros en yugo con los infieles. Porque ¿qué tiene que ver la *santidad* ó justicia con la *iniquidad*?

(II Con. vi, 18.)

Nuestras penitencias son engañosas, hipócritas y pasajeras. ¿De qué suele dimanar eso? De que cuando pensamos ó nos lisonjamos de pensar formalmente en desterrar el pecado, no comenzamos evitando la ocasion del pecado; dícese que el corazon ha cambiado, mientras que las costumbres, la conducta, las relaciones y los pasatiempos son los mismos.

Escuchad y aprended, los que tras largos extravíos os disponeis á volver al sendero de la justicia y os proponéis perseverar en él; yo os digo, que si no evitais la ocasion del pecado, si el primer paso que dais en el camino de la salvacion no os aloja y separa del pecado, vuestra penitencia no es sincera y será transitoria; digo: *A. que es una penitencia que debeis considerar á lo ménos dudosa y sos-*

pechosa, á causa de la cual debéis temblar; 2.º que es una penitencia frágil é inconstante, en la cual no debéis confiar.

1. Si la ocasion del pecado os gusta, tambien os gusta el pecado: no renunciáis á lo que para vosotros es una disposicion ó preparacion al pecado; luego no renunciáis sincera y verdaderamente al pecado; luego vuestra penitencia no tiene ni puede tener más que las vanas apariencias, la superficialidad y exterioridad de la penitencia cristiana: verdad terrible que apoyo en tres reflexiones sencillas y naturales que espantan, sobre el vacío é insuficiencia, sobre el crimen quizás é hipocresía sacrilega de esas semi penitencias que pretenden estar en los sentimientos y que no se manifiestan en los acciones. Yo sostengo: 1.º que son más raras de lo que se cree las penitencias sobre las cuales tiene derecho á tranquilizarse el penitente; 2.º que de todas las penitencias dudosas y sospechosas no hay ninguna que lo sea más que la penitencia que no evita la ocasion del pecado; 3.º que la penitencia que no la evita lleva visiblemente los caracteres de una penitencia falsa.

Lo que pierde, lo que condena á los hombres, es aún más la impenitencia que el pecado. Lo que puebla el infierno es una impenitencia solapada y oculta bajo el velo de la penitencia; penitencia que entretiene á un alma que no tiene audacia para ser del todo impenitente, ni fuerza para llegar á ser verdaderamente penitente; penitencia capaz de imponer á los demás y de fascinarnos á nosotros mismos, incapaz de satisfacer y aplacar á nuestro Dios, que, penetrando por las apariencias sombrías y austeras en que se envuelve un alma que engaña ó es engañada, descendiendo hasta los últimos y mas recónditos pliegues del corazón, para discernir la falsa de la verdadera penitencia. Dice S. Ambrosio, y con el varios Padres, que muchos de los hombres que se han apartado de las vias del Señor y parecen volver á él, se alejan más por su penitencia aparente que antes por su pecado. Esos santos doctores sostienen, que es más fácil hallar almas que no han conocido el pecado, que hallar almas que lo han abandonado sinceramente; almas que no han de llorar ofensas mortales, que almas que lloran verdaderamente las que han cometido. ¡Qué motivo de sobresalto y de inquietud para un corazón tierno que comenzase á amar á Dios y á mirar por su salvacion!

¿Qué es la verdadera penitencia? Es, dice el concilio de Trento, un pesar de haber cometido el pecado y un propósito de evitarlo: *Dolor est de peccato commisso, cum proposito non peccandi de cetero*. Es, dicen los Padres y los teólogos, un pesar verdadero y

sincero, fundado en un conocimiento vivo y penetrante de las grandes ventajas que perdemos por el pecado, y de los males infinitos que son la pena del mismo. ¿Qué es pues el penitente? Comprendámoslo de una vez, y nunca lo olvidemos: el verdadero penitente es un hombre que, lleno de amor á su Dios y vivamente penetrado del temor á sus juicios, considera como el mayor mal el de desagradar á Dios. Esto sentado, preguntemos: ¿Qué amor tendrá á Dios el que no teme el peligro de desagradarle? ¿Qué odio al pecado es el que deja á la ocasion todos los atractivos que nos la hicieren tan grata y que luego nos hicieren amar el pecado? ¿Qué penitencia es la que continúa buscando todo lo que conduce al pecado, todo lo que puede reproducirle? Si tal es la verdadera penitencia, decidme cuál es la falsa. Los deseos de esta penitencia son débiles, y el amor á ella imperfecto; el odio que ella parece profesar al pecado es estéril é insuficiente. ¿Qué deseos de salvacion, en efecto, son más débiles que los que no impiden esponerla? ¿Qué amor á la virtud es más imperfecto y menguado que el que no nos aparta de las ocasiones peligrosas á la virtud? ¿Qué odio al pecado es más impotente, más vano, más ineficaz que el que subsiste y concuerda con el amor á las ocasiones del pecado? Y por consiguiente, ¿qué penitencia más incierta y sospechosa que semejante penitencia?

En efecto, volvamos á la doctrina del santo concilio de Trento. Dos son las cualidades esenciales á la penitencia cristiana: el *pesar*, que por un arrepentimiento sincero y verdadero aborrece el pecado; y el *propósito* firme y constante de evitar el pecado. Hé aquí pues mi modo de raciocinar sobre eso. Si vuestro pesar fuese sincero, si vuestro arrepentimiento fuese verdadero, la ocasion del pecado ya no tendria tantos encantos que sedujesen vuestro corazón: si el propósito de conservar la gracia fuese una resolucion seria y profundamente impresa en el alma, cuantos más atractivos tuviese la ocasion del pecado, tanto más os apresurais á evitarla. Y no digais que el pesar no es menos sincero y real en vosotros, aunque no parezca vivo ni tierno. Yo os contestaré que la penitencia que justifica al pecador es la penitencia que llora el pecado; que un corazón no está bastante penetrado de su pecado, cuando puede negarle sus lágrimas; y que la penitencia es un bautismo de llanto y de copiosas lágrimas: *Pœnitentia, baptismus non sine magnis fletibus*.

2. Añado ahora, que la penitencia que no evita la ocasion del pecado es frágil é inconstante. En efecto, ¿con qué podrá contar el penitente que se expone á la ocasion del pecado? ¿Será consigo mismo? ¡Ah! es tan débil, y ha visto tantas veces un triste resultado! ¿Será con Dios?

¿Y cómo obtendrá de él fuerzas para vencer si busca el peligro que le manda evitar? No me detendré, hermanos míos, en describiros la fuerza de la ocasion y la fuerza del hombre; no os demostraré que, debilitado por el vicio de su origen, halla en sí mismo peligros que no puede evitar, obstáculos á su salvacion que le cuesta vencer. Yo no os diré: ¿Qué es la ocasion? Es un escollo funesto en que tarde ó temprano se estrellará la prudencia más acrisolada. ¿Qué es el hombre? Es un vaso de arcilla que suele romperse al primer choque. Os digo sí: ¿Qué es el hombre penitente? Es una ciudad tomada por asalto que el enemigo acaba de abandonar, y cuyas brechas no ha tenido tiempo para reparar. Vuestro corazon maledado, afeminado, abierto de todas partes, está expuesto á todos los ataques del infierno. Además de la fragilidad natural al hombre, tenéis la debilidad que os ha dejado el pecado; pues el pecado se presenta temible, sobre todo, cuando parece á veces más difícil no reincidir que librarse de él, particularmente si no se tiene cuidado en evitar las ocasiones. ¿Creeis qué lo que causó el pecado no volverá á causarlo? ¿Creeis que vuestra penitencia resistirá á un peligro en que tantas veces cayó vuestra virtud é inocencia? ¡Ah! si no podeis dominar la inclinacion que os arrastra á la ocasion del pecado, y eso cuando os creéis penitentes, ¿cómo en la ocasion dominareis la inclinacion que os arrastrará al pecado? Quien no puede huir ¿podrá resistir á cometerlo?

Vosotros confiáis en que la gracia os sostendrá. ¿Acaso no ha declarado Dios que abandonará al hombre presuntuoso que se exponga temerariamente? Escuchad sobre esto al Apóstol: *Impossibile est eos qui semel sunt illuminati, gustaverunt etiam donum caeleste... et prolapsi sunt, renovari ad penitentiam* (HEB. VI, 4 ET 6). Hay, pues, muchos cristianos que hacen penitencias falsas; pues cuántos hay que apenas levantados reacen, por no haberse precavido contra las ocasiones del pecado! Argumentemos cuando queramos; hagáguemonos con quiméricas esperanzas, prometámonos una gracia y una fuerza que no tendremos en el peligro que háyamos buscado, ó que no háyamos evitado; Dios desdena una esperanza engañosa; y sus palabras se cumplirán.

DIVISIONES.

PENITENCIA.—Habiendo comenzado la predicacion del Evangelio por la predicacion de la penitencia, la penitencia es la primera de las cosas en que debemos pensar.

Las diferentes maneras con que puede hacerse penitencia, nos enseñan que no hay excusas que puedan dispensarnos de ella.

PENITENCIA.—No hay tiempo más á propósito para hacer penitencia que el tiempo de la juventud.

No hay lugares más á propósito para hacer penitencia que los lugares retirados.

No hay personas más á propósito para consultar acerca de la penitencia que las que son conocidas por su aversion al pecado.

PENITENCIA.—Los más sabrosos frutos de la penitencia parecen amargos cuando el amor propio los considera.

Los más grandes rigores de la penitencia parecen dulces cuando el amor de la salvacion nos los hace considerar.

PENITENCIA.—Es imposible cuando el amor al pecado la hace diferir.

Es inútil cuando es interrumpida por el pecado.

Es escandalosa cuando haciéndola se comete el pecado.

PENITENCIA.—La penitencia es el remedio actual de los pecadores. La penitencia es la fuerza invencible de los justos. La penitencia es la emulacion de los perfectos.

PENITENCIA.—El motivo más generoso de la penitencia es el amor de aquel á quien hemos ofendido.

La más exacta medida de la penitencia es el poder que nos dá aquel que nos la pide.

PENITENCIA DE LOS AMBICIOSOS.—Es preciso que satisfagan por las delicadezas de su orgullo, contentándose de todo.

Es preciso que satisfagan por las impaciencias de su orgullo, sufriendo todo.

Es preciso que satisfagan por las resistencias de su orgullo, sometiendo á todo.

PENITENCIA DE LOS IMPÚDICOS.—Sus mortificaciones deben ser frecuentes.

Sus conversaciones deben ser raras.

Sus oraciones deben ser continuas.

PENITENCIA DE LOS RICOS MALOS.—Cuando los ricos malos hacen penitencia, deben ser exactos en sus restituciones.

Quando los ricos malos hacen penitencia, deben ser magníficos en sus limosnas.

Quando los ricos malos hacen penitencia, deben ser modestos en la satisfacción de sus necesidades.

PENITENCIA DE LOS MUNDANOS.—Es necesario que se aprendan de todo lo que les resta del siglo.

Es necesario que empleen el tiempo en obras buenas.

Es necesario que amen tanto el retiro como amaron en otro tiempo la sociedad.

PASAJES DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Cumque quassieris Dominum Deum tuum, invenies eum; si tamen toto corde quassieris, et tota tribulatione animo tue. Deuter. iv, 29.

Revertimini á viis vestris pessimis. IV Reg. xvii, 15.

Tibi soli peccavi, et malum coram te feci. Psalm. l, 6.

Sacrificium Deo spiritus contribulatus: cor contritum et humiliatum Deus non despicies. Psalm. l, 19.

Recogitabo tibi omnes annos meos in amaritudine animae. Isai. xxxviii, 15.

Redite prevaricatores ad cor. Isai. xlii, 8.

Si penitentiam egerit gens illa á malo suo, quod locutus sum adversus eam: agam et ego penitentiam super malo, quod cogitavi ut facerem ei. Jorem. xviii, 8.

Quando buscares al Señor Dios tuyo, le hallarás, con tal que le busques de todo corazón, y con el alma plenamente contrita.

Convertíos de vuestras pésimas costumbres.

Contra tí solo he pecado, y he cometido la maldad delante de tus ojos.

El espíritu compungido es el sacrificio más grato para Dios; no despreciarás, oh Dios mío, el corazón contrito y humillado.

Repararé, oh Dios mío, delante de tí con amargura de mi alma todos los años de mi vida.

Entrad en vosotros mismos, oh prevaricadores.

Si la tal nación hiciere penitencia de sus pecados, por los cuales pronuncié el decreto contra ella, me arrepentiré yo también del mal que pensé hacer contra ella.

Convertimini, et agite penitentiam ab omnibus iniquitatibus vestris, et non erit vobis in ruinam iniquitas. Ezech. xviii, 50.

Numquid voluntatis meae est mors impii, dicit Dominus Deus, et non ut convertatur á viis suis, et vivat? Ezech. xviii, 25.

Revertimini ad me, et revertar ad vos, dicit Dominus exercituum. Malach. iii, 7.

Facite ergo fructus dignos penitentiae. Luc. iii, 8.

Nemo potest venire ad me, nisi Pater, qui misit me, traxerit eum. Joann. vi, 44.

Penitemini igitur, et convertimini, ut deleantur peccata vestra. Actor. iii, 19.

Ignoras quoniam benignitas Dei ad penitentiam te adducit? Rom. ii, 4.

Quae enim secundum Deum tristitia est, penitentiam in salutem stabilen operatur; oculi autem tristitia mortem operatur. II Cor. vii, 10.

Convertíos y haced penitencia de todas vuestras maldades; y no serán estas causa de vuestra perdición.

¿Acaso quiero yo la muerte del impío, dice el Señor Dios; y no serán estas causa de vuestra perdición antes bien que se convierta de su mal proceder, y viva?

Volveos ya á mí, y yo me volveré á vosotros, dice el Señor de los ejércitos.

Haced dignos frutos de penitencia.

Nadie puede venir á mí, si el Padre que me envió no le atrae.

Haced pues penitencia y convertíos, á fin de que se borren vuestros pecados.

¿No reparas que la bondad de Dios te está llamando á la penitencia?

Puesto que la tristeza que es según Dios, produce una penitencia ó enmienda constante para la salud: cuando la tristeza del siglo causa la muerte.

FIGURAS DE LA SAGRADA ESCRITURA.

La doctrina de la Religión sobre la penitencia como virtud ha sido siempre de que no puede salvarse el pecador sin la penitencia. Esta doctrina es universal: por esto en todos los pueblos, en todas las religiones se ha mirado á la penitencia como inseparable del pecado. No hay más que consultar los diferentes ejemplos de la Historia sagrada. Adán y Eva, después del pecado, hacen penitencia durante toda su vida (Gen. 3). David, después de su doble crimen, comienza su larga y dura penitencia confesando su culpabilidad con aquellas palabras:

Peccavi Domino (II REG. 42): sobre cuya conducta dijo S. Ambrosio: *Videtur peccasse David, ut ferret statim exemplum penitentie*. El rey Manasés no tuvo otro remedio en su duro cautiverio que volverse á Dios, y hacer penitencia de sus maldades para alcanzar la libertad y el perdón (II PARALIP. xxxiii, 42): *Egit penitentiam valde coram Deo patrum suorum*. Los Ninivitas no hubieran escapado de un total exterminio, como los Sodomitas, á no haber aplacado á Dios por medio de la penitencia: *Vidit Deus opera eorum, quia conversi sunt de via sua mala* (JON. III, 40). La Magdalena debió á su contrición perfecta, que es la penitencia más grata á los ojos de Dios, el completo perdón de sus pecados: *Remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum* (LUC. VII, 47). El Pródigo merece un abrazo cariñoso de su agraviado padre y un entero olvido de sus extravíos, por la actitud humilde y penitente con que se arroja á sus pies: *Pater, peccavi in caelum et coram te* (LUC. XV, 48). Pedro desde el momento en que su divino Maestro le dá una mirada compasiva para hacerle conocer la villanía de su triple negación hasta su muerte, no cesa de llorar con indecible amargura y de hacer penitencia, logrando no solo el perdón, sino también el consuelo de morir crucificado como su Maestro. Zaqueo merece la bendición de Jesucristo sobre sí y toda su familia por el espíritu de humildad y arrepentimiento con que le hospeda y obsequia: *hodie huic domui salus à Deo facta est, eo quo et ipso filius sit Abrahæ* (LUC. XIX, 9). El buen ladrón tras su arrepentimiento oye el perdón y la promesa del cielo: comienza á vivir para Dios en el momento en que acaba de vivir para el mundo y sus crímenes.

Después de todos estos ejemplos, ¿quién dudará de que la penitencia es necesaria al que ha pecado? Si no nos convenciese la buena suerte de los pecadores que han abrazado la penitencia como único medio de reconciliarse con Dios, tal vez no podríamos cerrar los ojos á los modelos de impenitencia que nos presentan los mismos libros santos, y cuyo fin desastroso hace estremecer. Sabida es la obstinación de Cain, el cual desde que desespere de la misericordia divina con aquellas palabras: *major est iniquitas mea, quam ut veniam merear* (GEN. IV); siente sobre sí todo el peso de la maldición divina, que le hace vivir errante, fugitivo y azorado hasta su muerte. Faraon, á quien parece que la misericordia divina llamaba con tantos prodigios, cerró su corazón á todas las gracias, acabando sus días entre las olas vengadoras. Achan muere apedreado por el pueblo de Israel por haber violado el precepto del Señor, hurtando lo que no le era lícito, y escondiendo obstinadamente su hurto; mas descubierto por Josué,

en el acto de entregarlo á la muerte, éste le dice: *quia exturbasti nos, exturbet te Dominus in die hac* (JOSÉ VII, 25). Oigamos lo que el Apóstol dice de Esaú: «Ninguno sea fornicario, ni profano como Esaú, que por un *potaje* ó plato de comida vendió su primogenitura: tened entendido que después, por mas que pretendia ser heredero de la bendición, fué deshechado, no pudiendo conseguir que su padre cambiase de resolución, por mas que con lágrimas lo sollicitase» (HEBR. XII, 46, 17). Amon imitó á su padre Manasés en su impiedad, pero no en su penitencia y arrepentimiento: la sagrada historia concluye su biografía diciendo: *interfeceruntque eum in domo sua* (II PARALIP. xxxiii). Antiocho, acosado de mil remordimientos, herido de una enfermedad agudísima y asquerosa, no encontró misericordia, aunque la sollicitaba, por ser uno de aquellos pecadores que no piensan en dirigirse á Dios sino cuando ya no pueden pecar más, y acabó desastrosamente (II MACCH. IX). Judas no cuidó de perfeccionarse en la escuela de Jesucristo, perseveró en sus vicios, se obstinó en ellos hasta concebir y llevar á cabo la venta y traición mas horrible, la de su Maestro; pero sin poder gozar del precio de su traición, desesperó y se ahorró: *et projectis argenteis in templo, recessit; et abiens, taqueo se suspendit* (MATTH. xxvii). Finalmente, no puede verse sin un saludable temor la mala muerte de aquel ladrón obstinado, salpicado de aquella divina sangre que lavaba los pecados de todo el mundo: en medio de tanta gracia, de tanta luz y de tanta misericordia, ante el ejemplo de su compañero, muere blasfemando de Jesucristo: *unus autem de his, qui pendebant, latronibus, blasphemabat eum* (LUC. xxiii).

SENTENCIAS DE LOS SANTOS PADRES.

Ubi emendatio nulla, ibi penitentia necessario vana. Tertull. de Penit. lib. 2.

Allí donde no aparece ninguna enmienda, toda penitencia es falsa.

Seria penitentia nunquam sera. S. Cyprian. serm. de Cæna Domini.

La verdadera penitencia nunca es tardía.

Sine aliquo intervallo conjunguntur et lacrima peccatoris, et misericordia Salvatoris. S. Ambros.

No hay ningún intervalo entre las lágrimas del pecador y la misericordia del Salvador.

Nunquam est sera conversio: latro de cruce transit ad paradisum. S. Hieron. epist. ad Lætam.

O felix penitentia! que ad se Dei trahit oculos, et furem Dei sententiam, confesso errore, mutavit. Idem epist. ad Fabiol.

Sola est compunctio cordis qua, sicut ignis, omne animæ vitium perurit, abstergit universa mala, et delet. S. Chrys. de compunct. cord. lib. 2.

In actione penitentia non tam consideranda est mensura temporis, quam doloris. S. Aug. in Enchirid. 65.

Penitentiam certam non facit, nisi odium peccati, et amor Dei, quando sic penitet, ut tibi amarum sapiat in anima, quod ante dulce fuit in vita. Idem serm. de Temp.

Culpabiliter durus est, qui desfet damna temporis, mortem amicit, et dolorem peccati lacrymis non ostendit. Idem de vera et fals. penit.

Firmissime, et nullatenus dubita, neminem hic posse penitentiam agere, nisi quem Deus illuminaverit, et gratuita sua miseratione converterit. S. Fulgent. de fide ad Petr.

PENITENCIA (TRIBUNAL DE LA); véase: CONFESION.

PENITENCIA (DISPOSICIONES PARA ACERCARSE AL TRIBUNAL DE LA); consúltense en el tratado Confesion, las instrucciones que llevan por título: Exámen de conciencia;—De la contrición;—Del buen propósito;—Satisfacción, etc.

La verdadera conversion nunca viene tarde: puesto que vemos un ladron pasar del patibulo al paraíso.

¡Oh dichosa penitencia, que se atrae las miradas de Dios, y confesando el pecado cambia su sentención de indignacion!

Solo la contrición del corazón es la que, como un fuego, consume todos los vicios del alma, borra y limpia todas sus manchas.

En la penitencia no debemos pararnos tanto en la medida del tiempo, como en la intensidad del dolor.

Solo la verdadera penitencia inspira el odio al pecado y el amor á Dios; de manera que tu arrepentimiento debe convertirte en amargura del corazón, todo lo que antes constituía su delicia.

Es culpablemente insensible quien se lamenta de los desastres del mundo, llora por la muerte de un amigo, y no llora por sus propios pecados.

Cree firmemente, y sin la menor duda, que ningun viador puede hacer penitencia, si Dios no le ilumina y le convierte por puro efecto de su misericordia.

PENSAMIENTOS MALOS.

Ut vidit cogitationes eorum, dixit eis: Omne regnum in seipsum divisum desolabitur.

Penetrando (Jesús) sus pensamientos, les dijo: Todo reino dividido en partidos contrarios quedará destruido.

(Luc. xi, 17.)

Hay muchísima diferencia, oyentes míos, entre la justicia de los hombres y la de Dios. Los hombres, segun la expresion de la Escritura, no ven más que las cosas exteriores y sensibles: *Homo videt ea, quæ parent.* (I Reg. vi, 17); por esto su justicia, si bien castiga las acciones intencas, despues de haberlas probado y reconocido, deja, sin embargo, impunes los pensamientos por malos y criminales que sean: *Cogitationis penam nemo patiatur.* Pero el Señor, que, como loemos en el Evangelio, ve los pensamientos de los hombres, sin que pueda ocultársele uno solo por secreto y oculto que sea, segun dice Job: *Nulla te latet cogitatio* (Job. xlii, 2), no solo prohibe expresamente en los dos últimos mandamientos de su ley los malos deseos, sino que con igual rigor de justicia castiga las acciones malas y los pensamientos pecaminosos, porque en su tribunal la voluntad de hacer no se distingue del hecho mismo: pues escrito está en la Sabiduría, que los malos pensamientos nos hacen enemigos de Dios: *Perversa cogitationes separant à Deo* (Sap. i, 5).

Ello no obstante, los cristianos no suelen hacer gran caso de los malos pensamientos, ó porque no creen pecar en ellos, ó porque piensan que á lo sumo importan una culpa leve. Error gravísimo y deplorable, por cuanto, segun nos enseñan los Padres del Concilio Tridentino, los pecados de pensamiento son quizás más peligrosos y hieren al alma más mortalmente que los que se cometen con actos exteriores: *Nonnumquam animam gravius sauciant, et periculosiora sunt iis, quæ in manifesto admittuntur* (SESS. XIV, c. 5 DE POENIT). Por tanto, voy á manifestaros de que modo pecamos con el pensamien-

to, y qué es lo que debemos practicar para no incurrir en esa especie de pecados. Pidámos antes los auxilios de la gracia. A. M.

4. Es una verdad de fe consignada en las Escrituras y admitida por los santos Padres, que no obstante el pecado de Adán, somos absolutamente dueños de nuestras acciones, de manera, que solo de nosotros depende la eleccion del bien y del mal: *Ante hominem vita, et mors, bonum et malum quod placuerit ei, dabitur illi* (ECL. xv. 18). En virtud, pues, de esta libertad, el hombre viene á ser ministro de su salvacion ó de su condenacion eternas. De donde se infiere que no podemos ofender á Dios con nuestros pecados, si al tiempo de cometerlos, nuestra voluntad con pleno conocimiento y perfecta deliberacion no consiente en obrar mal. El mundo, el demonio y la carne son enemigos nuestros, porque nos estimulan de continuo á quebrantar la ley de Dios; pero ni sus engaños ni sus seducciones bastarian para hacernos pecar, si nuestra voluntad no les prestara su concurso; de manera, que nuestra voluntad es la verdadera causa de todos nuestros pecados. Así pues, por más que la perversa concupiscencia, es decir, la rebelion de nuestros sentidos contra nuestra razon, nos suscite ideas impuras; por más que el mundo procure pervertirnos con sus ilícitos placeres: por más que el demonio nos incite á ofender á Dios; todos los movimientos, todas las agitaciones, todos los pensamientos que esos asaltos suscitan en nosotros nos son enteramente inofensivos, si les oponemos la firme voluntad de no pecar; porque la tentacion no puede dañarnos sin el consentimiento de la voluntad.

Los malos pensamientos se convierten en pecados de dos maneras. La primera, cuando presentándose á nuestra mente algun objeto contrario á la recta razon y á la ley de Dios, y temiéndolo por ilícito, nos detenemos y deleitamos voluntariamente en él, lo que se llama *delectacion morosa*; cuyo nombre se le da, no porque requiera largo espacio de tiempo para concebirse y gozarse, puesto que puede formarse en un solo momento, sino por cuanto la razon, sin embargo de tener por ilícito aquel objeto, se para voluntariamente en él, en vez de aborrecerlo y desecharlo al punto, como debiera. La otra manera de convertirse el pensamiento malo en pecado, es cuando presentándose á nuestra mente el mismo ilícito objeto, consentimos con la voluntad en quebrantar la ley de Dios y en cometer el pecado, aunque luego quizás no encontremos la oportunidad de satisfacer nuestros deseos, ó nos abstengamos de hacerlo, reflexionando mejor sobre la torpeza de semejante accion y sus funestas consecuencias. Por esto

dice Jesucristo en el Evangelio de S. Mateo, que el que mira á una mujer con deseo de impureza, queda ya manchado en su corazon como si fuese adullero: *Qui viderit mulierem ad concupiscendam eam, jam mechatus est eam in corde suo.* (MATH. v, 28).

Dos son, pues, los modos de pecar con el pensamiento: la *delectacion morosa* y el *deseo ilícito*. Para que los entendais mejor, voy á explicároslos con un ejemplo. Figuraos que habiendo uno recibido una injuria de parte del prójimo, el demonio, ó su propia pasion lo excite á la venganza. Desde luego se presenta á su memoria, no solo la imágen del ofensor, sino tambien la manera de maltratarlo, ó quizás de quitarle la vida. Si la voluntad, sin embargo de estar bien persuadida de que no es permitida la venganza, se detiene á considerarla y se deleita en ello, comete el pecado de la *delectacion morosa*, aun cuando no se resuelva á llevar á cabo la venganza. Pero, si á más de deleitarse en la consideracion de aquella perversa idea, consiente y determina matar al ofensor, se hace culpable de *deseo ilícito*, é incurrir en el gravísimo pecado de homicidio, aunque despues no pueda ó no quiera ejecutarlo; porque la misma malicia tiene el que mal piensa, que el que mal obra, no habiendo entre el mal pensar y el mal obrar otra diferencia, que aquella ordenada continuacion que media entre el comenzar y el proseguir. Lo que acabo de decir de la venganza puede aplicarse igualmente al hurto, á la deshonestidad, á la murmuracion y á cualquier otro pecado de los que suelen cometerse con actos exteriores.

Mas, aún cuando el deseo malo y la accion pecaminosa tengan, como acabamos de ver, igual malicia, no se ha de inferir de ahí que el pecado consumado con la obra no sea más grave que el de simple deseo; porque no hay duda que pasando al acto externo se prolonga y acrecienta la mala voluntad, y porque la obra exterior causa comunmente daño ó escándalo á nuestros prójimos. Así, el que amenaza, peca más gravemente que el que solo desea amenazar; el que hurta, es más culpable que el que solo desea hurtar; el que peca con obras deshonestas, es más inícuo que el que solo se deleita en los pensamientos impuros, pudiendo decirse lo mismo de todos los otros vicios. Por lo demás, que los malos pensamientos son á veces pecados gravísimos y los castiga Dios con suma severidad, es indudable, pues nos lo demuestran claramente las divinas Escrituras. ¡Por qué razon Lucifer fué echado del paraíso y precipitado al infierno con tantos otros millones de ángeles? Por haber formado un solo pensamiento inícuo, pretendiendo igualar el poder de Dios. Nada hizo, nada obró; más bastóle alimentar en su corazon tan perverso desiguño

para ser arrojado al abismo de perdición con todos sus secuaces. Oído de boca de Isaias: *Quomodo cecidisti de celo Lucifer, qui mane oriebaris?... qui dicebas in corde tuo*, notado bien, *in corde tuo*, dentro de tu corazón, con sólo el pensamiento, *in cælum ascendam, super astra Dei exaltabo solium meum... similis ero Altissimo* (ISA. XIV, 12 ET 14). Y ¿por qué causa toda la humana extirpe, excepto echo personas de la familia de Noé, fué sumergida en las aguas del diluvio universal? Porque habiendo Dios visto que los pensamientos de los hombres eran inclinados al mal, se arrepintió, según nuestro modo de entender, de haberlos criado y resolvió destruirlos con aquel tremendo azote: *Videns Deus, quod cuncta cogitatio cordis intenta esset ad malum omni tempore, penituit cum quod hominem fecisset in terra* (GEN. VI, 5, ET SEQ.) ¡Ay de mí! un solo pensamiento malo bastó para convertir en demonios tantos millones de ángeles y condenarlos al infierno; la perversidad de los pensamientos provocó á la justicia divina á sumergir todo un mundo, ¿y no temeremos nosotros nuestra eterna perdición si abrigamos en el corazón tan crueles monstruos? Muy acertadamente compara S Gregorio la mente humana con el mar y los pensamientos con las olas, que encrespándose y enfureciéndose de cuando en cuando, acarrean tempestades, naufragios, ruinas y desolación: *Mare mens hominis, et quasi fluctus maris cogitationes mentis* (LII. XII, MORAL, c. 4, PROPE FIN).

2. ¿Como, pues, debemos conducirnos en esa terrible batalla con los malos pensamientos? ¿Cómo lo haremos para no caer en la tentación ó en el consentimiento? De un modo muy fácil: oid. ¿Qué haceis cuando las moscas, las avispas ú otros semejantes animaluchos, se os acercan para morderos? Los ahuyentais, así que veis que se os aproximan, ¿no es verdad? Si vuelven, los ahuyentais otra vez, y si tan importunos son, los estais acechando hasta que los cogéis y los matais. Pues lo mismo debéis hacer con los malos pensamientos que divagan por vuestra mente. Aborrecedlos, despreciadlos, ahuyentadlos, que si sois constantes en no consentirlos ni darles acogida, yo os aseguro que al fin llegareis á superarlos y vencerlos. Seguid el ejemplo de Abraham. Mandale el Señor que le ofrezca un sacrificio de muchas víctimas. Inmediatamente el patriarca las mata y las pone encima del altar, á tiempo que una bandada de aves carnívoras asustadas por el olor de los cadáveres, acuden y revolotean al rededor de ellos para devorarlos. Opónese Abraham, y con tenaz empeño, no se cansa de ahuyentarlos, hasta que llegada la noche, baja del cielo un fuego que consume las víctimas: *Apparuit cibus fumans, et lampas*

ignis transiens inter divisiones illas (GEN. XV, 17), con lo cual se nos manifiesta la resistencia que debemos oponer á Satán y á los malos pensamientos, para que no nos arrebatan los afectos de nuestro corazón, que debemos ofrecer en sacrificio al Altísimo.

Advertid empero, hermanos míos, que muchos atribuyen sus malos pensamientos al demonio, cuando en realidad son ellos mismos los que los suscitan. Porque, si bien puede el demonio atizar el fuego de nuestras pasiones é inclinarnos por vía de sugestión al pecado, no le es dado, sin embargo, introducir en nuestro corazón pensamientos ilícitos, si no los atraen á él nuestras afectos; en prueba de lo cual las imágenes impuras se nos presentan á la mente de la misma manera que ántes las hemos contemplado curiosamente con los ojos, y las cosas que miramos de día son el modelo de los pensamientos que se nos suscitan en las tinieblas de la noche. En vano procuramos refrenar nuestros pensamientos, si ántes no ponemos freno á nuestros sentidos. ¿Cómo es posible que los continuos galanteos, las conversaciones amorosas, los juegos deshonestos, los espectáculos inmorales no sean origen de los más perversos pensamientos, cuando los mismos Santos, retirados del mundo, macerados con el ayuno y la penitencia, se veían importunados y asaltados por ellos? Os engañais; es tan imposible obrar licenciosamente y conservar la inocencia del corazón, como imposible es en el órden de la naturaleza que un vaso lleno de fétido licor exhale agradable fragancia, ó que broten flores en un huerto cubierto de espinas y abrojos.

¡Ah! ¡cuán locamente obramos añadiendo leña al fuego, cuando la fatal concupiscencia nos está empujando al mal, y cuando por efecto del pecado del primer padre sentimos todos en nuestro interior aquella lucha tenaz de los sentidos contra la razón, de que se lamentaba el Apóstol! *Video aliam legem in membris meis repugnantem legi mentis meæ, et captivantem me in lege peccati* (ROM. VII, 23). Por tanto, el único medio de evitar los malos pensamientos es huir las ocasiones peligrosas y considerar seriamente que la muerte, acaso mucho ántes de lo que imaginamos, nos ha de llevar al tribunal inexorable de Dios para recibir el premio ó el castigo eterno, según nuestros merecimientos; teniendo siempre presente, que el que llena su corazón de santos pensamientos, cierra la entrada á los ilícitos y perniciosos.

Pero, lo que sobre todo debemos hacer, si queremos salir victoriosos de este combate de la carne contra el espíritu, es resistir desde un principio á todo pensamiento ménos puro; porque si, al contrario, lo dejamos crecer, será despues muy difícil, por no decir imposible,

desarraigarlo y extirparlo: á manera de aquellas plantas que cuando tiernas, se arrancan facilmente, pero cuando crecidas y arraigadas cuesta sumo trabajo separarlas del suelo. La primera sugestion es la cabeza de la venenosa serpiente infernal, que quiere introducirse en nuestro corazon: si no resistimos á ella, cuando ménos lo pensamos, queda dueña de él. Resistamos, pues, á las seducciones de los malos pensamientos; guardémosnos de deleitarnos en ellos y de prestarles nuestro consentimiento. Por el contrario, si damos acogida en nuestro corazon á las imágenes impuras, á las ideas deshonestas, á los pensamientos ilícitos, será un milagro de la divina misericordia que en la hora tremenda de la muerte meditemos con provecho las máximas de salvacion eterna; por ser muy natural que en aquellos críticos momentos asalten y preocupen nuestro entendimiento aquellos mismos objetos en que nos deleitamos durante nuestra vida: Finalmente, siguiendo el sabio consejo del Espíritu Santo, cuando nos asalte algun pensamiento pecaminoso, acordémosnos de nuestro último fin, pues de esta manera nos será imposible ofender á Dios, que todo lo vé, y no deja nunca de premiar el bien y castigar el mal: *Memorare novissima tua, et in aeternum non peccabis* (EccL. vii, 40).

DIVISIONES.

PENSAMIENTOS MALOS.—El placer comienza en los malos pensamientos de una ilusion.

El placer que dura en los malos pensamientos es una persecucion.

El consentimiento que el placer nos hace prestar á los malos pensamientos es una muerte.

PENSAMIENTOS MALOS.—Debemos combatir los pensamientos de vanidad por el amor á las humillaciones.

Debemos combatir los pensamientos de impureza por la práctica de ayunos y de abstinencias.

Debemos combatir los pensamientos de desesperacion por la frecuencia de sacramentos.

Véase: MALOS DESEOS.

PERDON DE LAS INJURIAS.

(EL)

Dimitte et dimittimini.

Perdonad, y seréis perdonados.

(LUC. vi, 37.)

No pido á Dios, hermanos míos, en mi anhelo por vuestra salvacion, no le pido otra cosa que vuestra obediencia á este precepto: *dimitte*, perdonad; y la soberana esperanza fundada en esta promesa: *et dimittimini*, y seréis perdonados. Si alimentais esta caridad y esta esperanza, que supone la fé, alcanzareis la salvacion, porque, en efecto, se os perdonará.

Todo, en el Evangelio, se halla unido por fuerte trabazon; solo existe en él una inspiracion, una verdad; la verdad de Dios, que es caridad y justicia. En este carácter reconozco la obra de Dios. Los sistemas humanos carecen de homogeneidad; cualquiera que sea la lógica de los filósofos separados de la Iglesia, ni pueden, ni se atreven á sacar todas las consecuencias de sus sistemas, porque se verian detenidos en su obra por la reprobacion pública y por su propia conciencia. Pero la obra de Dios es una, como es uno su autor. *Dimitte et dimittimini*: ¿quién no vé en estas palabras la consecuencia de este precepto? «Haz á tu prójimo lo que quieres que se haga contigo: ámale como á tí mismo. Amad á vuestros enemigos. ¡Bienaventurados los misericordiosos! ¡Oh Dios mio, perdonad nuestras culpas, como nosotros perdonamos á nuestros deudores!» Pero el Evangelio no se limita á expresar el precepto, sino que añade la sancion, la recompensa y la pena. El que perdona alcanzará el perdon; el que no perdona, no será perdonado; y si ántes obtuvo perdon, este mismo le servirá de condenacion. Esto es lo que me propongo demostraros, despues de implorar los auxilios de la gracia: A. M.

1. Quiero ante todo, llamar vuestra atencion sobre este punto: habiéndonos sido, no solo prometido, sino concedido el perdon en el